



MORELOS
2018 - 2024

Nombramiento del jefe de departamento jurídico como titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

NOMBRAMIENTO DEL JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2021/01/20
2021/04/28
Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos
5936 "Tierra y Libertad"



MORELOS
2018 - 2024

Nombramiento del jefe de departamento jurídico como titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

Al margen superior un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos.- 2018-2024, y un logotipo que dice: Morelos Anfitrión del Mundo Gobierno del Estado 2018-2024.- Coordinación Estatal de Protección Civil.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, 82, fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; 23, fracciones XX, XXXIII y XXXVII; y 34, fracción XXXVII del Estatuto Orgánico de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos; 12, fracción X de la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Hombres y Mujeres en el Estado de Morelos; 51, último párrafo de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos; 4, 7 y 9 del Decreto para la implementación y establecimiento de las Unidades de Igualdad de Género de la Administración Pública Estatal, tengo a bien expedir el presente nombramiento honorífico al:

Jefe de departamento jurídico como titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos.

Con las atribuciones y responsabilidades inherentes al nombramiento honorífico conferido, de conformidad con el orden jurídico aplicable. Lo anterior, sin que ello implique la desatención de las responsabilidades y atribuciones conferidas a su cargo.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de enero de 2021.

ATENTAMENTE
PEDRO ENRIQUE CLEMENT GALLARDO
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS
RÚBRICA.